



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 013 CIVL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 147 Fecha (dd/mm/aaaa): SUSAN MILENA SUAREZ MORE E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 013 2018 00349 00	Verbal	LEONARDO ATENCIA MELO	JENNIFER KARINA DURAN	Auto de Tramite	08/09/2023	1	
68001 40 03 013 2023 00273 00	Ejecutivo Singular	EDGARDO PICO CASTRO	JOSE LUIS TORRADO BADILLO	Auto decreta medida cautelar	08/09/2023	2	
68001 40 03 013 2023 00412 00	Ejecutivo Singular	VISION FUTURO ORGANISMO COOPERATIVO -VISION FUTURO O.C.	MARIA FERNANDA RUBIO ORTIZ	Auto de Tramite Corrección parte demandada	08/09/2023	1	
68001 40 03 013 2023 00453 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	VICTOR MANUEL RODRIGUEZ JIMENEZ	Auto decide recurso	08/09/2023	1	
68001 40 03 013 2023 00514 00	Ejecutivo con Título Prendario	TOYOTA FINANCIAL SERVICES COLOMBIA S.A.S	NESTOR FUENTES	Auto admite demanda	08/09/2023	1	
68001 40 03 013 2023 00515 00	Ejecutivo Singular	VICTOR HUGO BALAGUERA REYES	CECILIA MANTILLA ALMEIDA	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/09/2023	1	
68001 40 03 013 2023 00515 00	Ejecutivo Singular	VICTOR HUGO BALAGUERA REYES	CECILIA MANTILLA ALMEIDA	Auto decreta medida cautelar	08/09/2023	2	
68001 40 03 013 2023 00517 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JONATHAN ALEXANDER SUAREZ JAIMES	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/09/2023	1	
68001 40 03 013 2023 00517 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JONATHAN ALEXANDER SUAREZ JAIMES	Auto decreta medida cautelar	08/09/2023	2	
68001 40 03 013 2023 00519 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE COMERCIO Y SERVICIOS INVERCOOP	LIZETH PAOLA PINTO QUIÑONEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	08/09/2023	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR
A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA SUSAN MILENA SUAREZ MORENO (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO
POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

SECRETARIO